

# El Galeuzca histórico: la búsqueda trinacional de la soberanía (1923-1959)

## Xoxe Estévez

### ATRIO

Este año de 2008 se cumple el 85 aniversario de la Triple Alianza, el 75 cumpleaños del viaje triangular y Pacto de Compostela o Galeuzca, el 50 aniversario de los últimos manifiestos galeuzcanos de Buenos Aires y Caracas y el décimo más reciente de la Declaración de Barcelona.

Con este motivo realizo una excursión analítica a través del Galeuzca histórico entre 1923 y 1958-59.

La invención de las siglas Galeuzca, que restringen las sílabas iniciales de Galiza(Ga), Euskadi(Eus) y Catalunya(Ca), fue una feliz iniciativa de la dirección del Gipuzko Buru Batzar (GBB) en 1933, a la sazón presidida

por Telesforo de Monzón. El nombre aparece por primera vez el 13 de mayo de 1933 en el diario nacionalista EUZKADI.

El movimiento Galeuzca de las tres naciones periféricas integrantes partió de la acuciante necesidad de articular un bloque trinacional unitario frente al tradicional y férreo centralismo del Estado español y puede definirse como la búsqueda constante, concretada en pactos cíclicamente sellados, de una entente vasco-galaico-catalana para conseguir cotas crecientes de soberanía, que transitaban desde la autonomía integral para unos, pasaban por el federalismo y confederalismo para otros y finiquitaban para algunos en la independencia.

El movimiento Galeuzca de las tres naciones periféricas integrantes partió de la acuciante necesidad de articular un bloque trinacional unitario frente al tradicional y férreo centralismo del Estado.

## XOXE ESTÉVEZ

Universidad de Deusto

Hasta 1923 las relaciones se redujeron a contactos esporádicos, puntuales, coyunturales y bilaterales entre regionalistas y/o nacionalistas catalanes y gallegos o catalanes y vascos. Pero a partir de la citada fecha las vinculaciones se encarnarían en pactos trinacionales, más consistentes, aunque de una operatividad alternante.

### LA TRIPLE ALIANZA DE 1923

En junio de 1923 una fuerza política catalanista, Acció Catalana, creada el año anterior y exitosa en recientes elecciones frente a la tradicional Lliga, lanzaba un llamamiento a los nacionalistas vascos y gallegos para articular un bloque trinacional con el objetivo de desvincularse del Estado español, aprovechando la crítica coyuntura en que éste se hallaba inmerso.

Respondió inmediatamente a la llamada el PNV, en aquel momento la rama más radical del nacionalismo vasco. La CNV se sumaría a la convocatoria en el verano de 1923, así como as Irmandades da Fala, Estat Catalá, la entidad Unió Catalanista e Irmandade Nazionalista Galega (ING).

La celebración de la Diada Nacional de Catalunya el 11 de septiembre proporcionaría el marco adecuado para la firma de La Triple Alianza el día 12. Sellaron el acuerdo las siguientes fuerzas políticas:

- Por parte galleguista: Irmandades da Fala, representadas por Federico Zamora y Alfredo Somoza, y la ING, que se adhirió mediante un telegrama remitido por Vicente Risco.

- El PNV, con nutrida presencia de personalidades, Elías de Gallastegui, Uribe-Echebarria, Robles Aranguiz, José Domingo de Arana y Manu Egileor, firmó entusiásticamente el convenio. La CNV, representada por Leizaola, Arrien y Torre, postergó la aprobación a una posterior consulta de las bases, que no podría efectuarse debido al golpe de estado primorriverista del día 13.

- Acció Catalana, con algunas reticencias, liderada por Antoni Rovira i Virgili, Jaume Bofill i Mates y Lluís Nicolau D'Oliver; Unió Catalanista, representada por Josep Riera i Puntí y Pere Manén i Artés; y Estat Catalá, encabezado por Francesc Macià, sellaron la alianza por parte del espectro político catalanista.

El pacto consta de ocho artículos y se caracteriza por su carácter doctrinario, independentista y con dos apelaciones al derramamiento de sangre, es decir, a la lucha armada, en el caso de que otros medios no fueran factibles debido a la obsesiva cerrazón del Estado español.

En la inviabilidad de este acuerdo influyó un variado conjunto de factores interdependientes:

1- Las disensiones y suspicacias de algunas fuerzas firmantes (Acció Catalana, CNV e ING), esencialmente centradas en torno al cariz radicalmente separatista del pacto.

2- La ausencia de una fuerza catalanista de derechas, la Lliga, que todavía hegemonizaba el nacionalismo catalán.

3- El propio carácter teórico y escasamente pragmático del pacto, que uno de los firmantes, Jaume Bofill, calificaba de "fantástico" y un historiador actual, Enric Ucelay da Cal, le atribuye calificativos como "utópico", "puramente simbólico" y "muy retórico y poco trabajado".

4- El golpe militar, protagonizado por el general Primo de Rivera el 13 de septiembre, que se adelantó dos días a causa del descontento de los milicos por los "excesos separatistas", crónico tema-tabú, difícil de digerir para el ejército español.

### CONTACTOS EN EL EXILIO DURANTE LA DICTADURA (1923-1930)

El primer hito reseñable fue un anteproyecto de "Liga de naciones oprimidas", remitido por el abertzaino vasco Telesforo Uribe-Echebarria a Macià, que el catalán reelabora y lo lanza a la opinión

pública en París, sin éxito en la obtención de respuesta, el 9 de septiembre de 1924. Esta Liga abarcaba a los integrantes de la Triple Alianza, a los que se añadían Filipinas, Egipto y la República del Rif.

El 8 de enero de 1925 se constituía ilusionadamente en París el “Comité de acción de la libre alianza”, integrado por representantes de Estat Catalá, del PNV, de las entidades catalanas de América y de la CNT, que sellaban el “Pacto de la libre alianza”, donde dejaban un lugar reservado a una delegación galleguista. El objetivo final del acuerdo era derribar el régimen monárquico español, declarar la independencia de las tres naciones periféricas e introducir en la legislación y la práctica sociales mejoras substanciales para la clase obrera.

El 16 de noviembre se firmaba el “Pacto de Moscú”, en la capital moscovita, mediante el cual se incorporaba el PC a las fuerzas integrantes del “Pacto de la libre alianza”. Macià procuraba insistentemente esta inclusión porque el PC, apoyado por la URSS, podía suministrar ayuda económica y experiencia estratégica revolucionaria de cara al derribo del régimen hispano. Posteriormente el PC defraudaría estas esperanzas y se desentendería del acuerdo.

Sin embargo, con anterioridad a estos pactos el fracaso del abortado golpe de la “Sanjuanada”, el 24 de junio de 1924, y el posterior de la invasión de Prats de Mollo, el 4 de noviembre de 1926, convencieron a Macià de la necesidad de un cambio de estrategia, abandonando la vía armada e insurreccional. A partir de 1928 recorrería el sendero de la búsqueda de acuerdos amplios con todas las fuerzas de oposición, incluidas las españolas, que culminarían, una vez caída la Dictadura y durante la Dictablanda, en el Pacto de San Sebastián el 30 de agosto de 1930, acuerdo por todos reconocido como fundamental para la implantación de la II República en abril de 1931.

El primer hito reseñable fue un anteproyecto de “Liga de naciones oprimidas”, remitido por el aberriano vasco Telesforo Uribe-Echebarria a Macià, que el catalán reelabora y lo lanza a la opinión pública en París, sin éxito en la obtención de respuesta, el 9 de septiembre de 1924. Esta Liga abarcaba a los integrantes de la Triple Alianza, a los que se añadían Filipinas, Egipto y la República del Rif.

En este pacto estuvieron presentes tres fuerzas catalanistas, Acció Catalana, a través de Carrasco i Formiguera, Acció Republicana, mediante Macià Mallo, y Estat Catalá, por medio de Jaume Aiguader, que lucharon arduamente por el reconocimiento de los derechos de Catalunya. Alianza Republicana, Partido Radical Socialista, Derecha Liberal Republicana y algunas otras personalidades a título individual representaron a las fuerzas españolas de oposición. El galleguismo también estuvo indirectamente representado por Casares Quiroga, de la FRG, quien solicitó con extrema suavidad la autonomía para Galicia. Posteriormente algunos galleguistas como Castelao y Otero Pedrayo lo tacharían de felón por su actitud retardataria en la obtención del Estatuto gallego.

El nacionalismo vasco debido a un extenso rol de razones, cuya explicación salta el vallado de esta intervención, estuvo ausente. Muchos nacionalistas, entre ellos D. Manuel de Irujo, sostendrían sin rubor a posteriori que esta ausencia fue negativa para la evolución y logro del régimen estatutario vasco durante la II República. Yo me atrevería a añadir que se desaprovechó una excelente oportunidad histórica para articular un bloque trinacional efectivo y para conseguir una República federal o confederal y no el híbrido Estado “integral”, preclaro antecedente del actual y descafeinado Estado de las autonomías.

### LLAMAMIENTOS PACTISTAS EN 1931 Y 1932

Durante este primer bienio republicano desfilaron intentos y llamamientos puntuales para aguijonear pactos, de índole binacional o trinacional, que no obtuvieron el eco pretendido por sus mentores, hasta que se concretó el Galeuzca o Pacto de Compostela, de honrosa memoria, el 25 de julio de 1933.

De forma telegráfica menciono algunas propuestas:

- En enero de 1931 el vasco Federico de Zabala.

- Llamadas a la puerta de Maciá por parte del PNV y ANV, recién instaurado el nuevo régimen republicano, en los meses de abril y mayo de 1931.

- Ruego de la entidad “No-saltres Sols”, en mayo de 1931, al dirigente peneuvista, Manu Egileor, para resucitar la Triple Alianza.

- Propuesta de formación de un bloque autonomista en las Cortes Españolas tras las elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931 y tentativa de una propuesta semejante ante ERC por parte del PNV, invalidada por el fuerte desacuerdo de ambas formaciones en materia religiosa.

En los llamamientos efectuados durante 1932, la recién fundada UDC gozará de un intenso protagonismo. Menciono algunos:

- Jordi Carbonell, de la citada UDC, iniciará la senda en febrero y en meses sucesivos le seguirán otros dirigentes del partido: Jover i Nunell, Roca Caball y Carrasco i Formiguera.

- Durante el mes de julio los llamamientos se multiplicaron, partiendo de diferentes formaciones y personalidades: Esteban de Isusi, del PNV, Lluís Jordá, próximo a la Lliga, y Otero Pedrayo, del PG, manteniéndose, inclusive, conversaciones, que no fructificarían, con la intención de celebrar un “Congreso de Nacionalidades Hispánicas”.

- En el mencionado mes de julio, durante un homenaje en Barcelona a Otero Pedrayo y Castelao, inicialmente organizado por UDC, varios intervinientes en mítines y discursos insistirían en la necesidad de un frente trinacional.

- En otoño, Batista i Roca, secretario de la organización patriótica “Palestra”, proclamaría la urgencia de configurar una nueva Triple Alianza.

### EL GALEUZCA O PACTO DE COMPOSTELA (1933)

La tesitura letárgica en la que se hallaban postrados los Estatutos de Autonomía del País

La tesitura letárgica en la que se hallaban postrados los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Galicia y el cicatero proceso de transferencias a Cataluña, tras la aprobación del suyo en septiembre de 1932, proporcionaba una coyuntura favorable para una profundización en las vinculaciones trilaterales.

Vasco y Galicia y el cicatero proceso de transferencias a Cataluña, tras la aprobación del suyo en septiembre de 1932, proporcionaba una coyuntura favorable para una profundización en las vinculaciones trilaterales.

ANV iniciaría el surco en este abonado terreno al organizar un mitin el 2 de abril de 1933 en el Frontón Euskalduna de Bilbao, con la intervención de sus dirigentes Arrien, Basterra, Urrengoechea, el galleguista Castelao y el esquerrista catalán Riera i Puntí. Precisamente el primero, a la sazón de CNV, y el último ya habían participado en los actos de la Triple Alianza en

1923 y volverá a ser el catalanista quien, en su discurso, proponga la idea de una revitalización del triple acuerdo, lógicamente bien acogida por los presentes. Esa misma tarde ratificaron la propuesta con una firma simbólica, en el Album de la Casa de Juntas de Gernika, del denominado Pacto de Gernika, que ha sido considerado como el auténtico precedente del Galeuzca.

Pero los prohombres del aeneuismo se percataban de que un posible acuerdo de este cariz nacía débil y enfermizo sin el apoyo de la fuerza nacionalista mayoritaria, el PNV, y la adhesión, en caso necesario, del sindicato ELA-STV, y por ello, invitan a los jeltkides a sumarse activamente al convenio.

El GBB, presidido por Telesforo de Monzón, toma bajo su febril égida su tramitación. El 5 de abril y el 7 de mayo, en compañía de Teodoro Hernandorena, viajan a Barcelona y se entrevistan con Batista i Roca para conversar sobre el tema. Tras el viaje a Euskadi de una comisión de observadores catalanistas, pertenecientes a UDC, ERC y ACR, entre los días 26 y 31 de mayo de 1933, quedaba definitivamente preparado el Galeuzca y el viaje triangular, encargándose Batista i Roca de elaborar un anteproyecto.

Catalanes y vascos se desplazarían a Galicia el 23 de julio y el 25 se firmaba en los locales

del Seminario de Estudios Galegos el Pacto de Compostela, más conocido por Galeuzca, redactado en gallego por Alexandre Bóveda, con un tenor administrativo y alejado del carácter doctrinario y separatista de la Triple de 1923.

Los firmantes eran:

- A. Bóveda, por el PG, y Alvaro das Casas, por Ultraia.

- Josu Doxandabaratx, Joseba Rezola, Esteban de Isusi y Manuel de Irujo, por el PNV.

- Batista i Roca y Josep Girona, en nombre de Palestra, Pau Vila, por ARC, y Josep Pich i Salarich y Pau Muñoz Castanyer, en representación de UDC.

En Bilbao, el 30 de julio, víspera de Iñaki Deuna, se confirmaba el acuerdo, añadiendo dos breves precisiones y la firma de cuatro nuevas firmas: Manuel Carrasco Formiguera, que reiteraba la adhesión de UDC, Joan Estelrich, en representación de la Lliga, Josep Riera i Puntí, en nombre de ERC, y Andrés Parea, en el de ANV.

Los actos y conversaciones continuarían en Barcelona hasta el 13 de agosto, incluida una cena oficial y larga entrevista con el presidente Macià. Castelao se desplazaría a Barcelona para intervenir en la secuencia final. Los participantes galeuzcanos, además de cumplir el articulado del pacto, se comprometían a:

- Urgir la presentación de los Estatutos vasco y gallego.

- Avanzar inmediatamente hacia una estructura federal del Estado en consonancia con el espíritu originario de la República.

- Crear un bloque Galeuzca en el Parlamento.

- Conseguir un decreto de bilingüismo para Euskadi y Galicia.

- Procurar el ingreso de Galicia en la Sociedad de Naciones.

Tras la euforia sobrevinía la calma y el Galeuzca comenzaría a dormitar en un lento nirvana de paulatina dejación a causa de obstáculos externos e internos.

1- Diferencias ideológicas y estratégicas entre las fuerzas firmantes y participantes. El grupo "L'Opinió" estaba enfrentado a Estat Ca-

talà dentro de ERC y criticaría, además, unas declaraciones de tinte antirrepublicano efectuadas por Irujo durante la estancia barcelonesa. Algunos dirigentes peneuvistas como Xemein o Luis Arana no veían con buenos ojos las intensas relaciones con catalanes y gallegos. En la Lliga, Cambó solamente se mostraba partidario de inteligencias circunstanciales y no de pactos permanentes como su colega Estelrich. El mismo Batista i Roca llegaría a reconocer que "quizás se había ido más allá de lo que en un principio se suponía".

2- El incumplimiento de los acuerdos en varias facetas. No se celebró la conferencia programada a primeros de octubre en Bilbao. El PNV no compareció en el Congreso de Nacionalidades de Ginebra el 22 de septiembre, lo que provocaría una recia protesta de Irujo ante el EBB. Tampoco parece que se ratificó definitivamente el pacto a cargo de algunas formaciones. Con seguridad lo hicieron UDC, PNV, ANV, PG e Ultraia y existen dudas respecto a ERC, ACR y la Lliga.

3- El cambio de coyuntura política en el otoño de 1933. En septiembre se producía la caída del gobierno Azaña y la convocatoria de elecciones para el 19 de noviembre, provocando una obligada remodelación de las tácticas y la perentoria necesidad de dedicarse a los menesteres preparatorios de los comicios. El PNV y ANV, además, se hallaban absorbidos por una doble cita en el mes de noviembre: el 5 para el plebiscito del Estatuto y el 19 para las elecciones generales. Todos los partidos, por tanto, se olvidaron momentáneamente del frentismo galeuzcano y se sumergieron en la intensa labor preelectoral. Ce-

La creciente tensión acumulada entre el Gobierno central y la periferia estalló durante el verano-otoño de 1934 en unos hitos suficientemente conocidos: la cuestión de la ley de contratos de cultivo, la rebelión de los ayuntamientos vascos y la revolución de octubre. En los dos primeros, sobre todo, asomarían resquicios de la adormecida solidaridad galeuzcana.

La elecciones de febrero de 1936 y la victoria del Frente Popular en el Estado y del PNV en el País Vasco renovó las esperanzas galeuzcanas, sobre todo en lo referente a la aprobación de los Estatutos vasco y gallego.

lebrados los comicios el 19, proporcionaron un sonoro triunfo a las derechas, cambiando, por tanto, el panorama político y la posterior evolución de la República, con el consiguiente e ineludible giro estratégico.

### EL BIENIO DERECHISTA (1933-1935)

La creciente tensión acumulada entre el Gobierno central y la periferia estalló durante el verano-otoño de 1934 en unos hitos suficientemente conocidos: la cuestión de la ley de contratos de cultivo, la rebelión de los ayuntamientos

vascos y la revolución de octubre. En los dos primeros, sobre todo, asomarían resquicios de la adormecida solidaridad galeuzcana.

La ley de contratos de cultivo, aprobada por el Parlamento catalán, fue declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Como consecuencia de semejante entuerto los diputados de ERC en el Congreso abandonaron el bloque el hemiciclo el 12 de junio de 1934 y en solidaridad con ellos y con Cataluña adoptaron análoga actitud los parlamentarios nacionalistas vascos. El PG enviaba un sentido telegrama de solidaridad al PNV por su actuación, lamentando su ausencia de la Cortes.

El 15 de julio se organizaría en Tolosa un acto, denominado en el diario nacionalista *El Día* “mitin de Galeuzca”, de homenaje a los diputados vascos por su solidaridad hacia los catalanes el 12 de junio. El PG, que en principio había pensado enviar a Castelao como orador, comisionó finalmente a Xerardo Alvarez Gallego.

La sublevación de los ayuntamientos vascos en el verano de 1934 a causa de la falta de

representatividad en las Diputaciones y Ayuntamientos, del Estatuto del Vino, que incumplía el Concerto Económico, y en general de la situación tensional creada por el gobierno derechista, terminó el 12 de septiembre en una magna asamblea protestaria, celebrada en Zumarraga, con participación de diputados vascos y catalanes esquerristas. El PG también remitiría a las autoridades jeltkides un telegrama de solidaridad.

La coyuntura posterior a la revolución de octubre, con los destierros de Castelao y Bóveda, el apresamiento del Gobierno catalán y la fuerte represión en Cataluña, el País Vasco y Asturias, sumados al torpedeamiento del Estatuto Vasco y el férreo centripetismo, que prefería una “España roja a una rota”, no era ciertamente la más adecuada para “veleidades” galeuzcanas. Sin embargo, no es vano señalar que durante la celebración del juicio en 1935 al Gobierno catalán por los sucesos de octubre serían llamados a declarar Monzón, Irujo y Aguirre, preguntándoles por su posible ayuda a los catalanes en virtud del pacto Galeuzca.

### LA BREVE LUMINARIA DEL 36

La elecciones de febrero de 1936 y la victoria del Frente Popular en el Estado y del PNV en el País Vasco renovó las esperanzas galeuzcanas, sobre todo en lo referente a la aprobación de los Estatutos vasco y gallego.

En marzo se constituían los grupos parlamentarios. El PNV necesitaba un diputado para completar el suyo y solicitó al PG la concurrencia de Castelao para tal fin, el cual personalmente aceptó. Pero la sujeción a la disciplina de Izquierda Republicana, formación con la que el PG había suscrito un pacto preelectoral, lo impidió. Su lugar fue ocupado por Eduard Palet, diputado de ERC. Sin embargo, Castelao entraría a formar parte de la Comisión Parlamentaria de Estatutos, encargada de debatir el vasco, comisión presidida por el esquerrista catalán, Tomás i Piera, y de la que también formaba parte como José Antonio Aguirre.

En abril, el dirigente de las Mocedades Galeguistas, Fernández del Riego, realizaba una ferviente llamada para resucitar la entente vasco-galaico-catalana, que seguramente se hubiera consolidado con motivo de la presentación y aprobación de los Estatutos autonómicos de Galicia y el País Vasco en las Cortes. Pero los

hados predestinaban otros derroteros y los buitres militares ya sobrevolaban el cielo en macabra búsqueda de la carroña.

### LA GUERRA “INCIVIL”

Cataluña acogió a los vascos desterrados y a los gallegos leales, demostrando que la solidaridad galeuzcana era efectiva y no una pura entelequia. La Generalitat promulgó decretos específicos y beneficiosos para los refugiados vascos, concediendo al Gobierno un estatuto jurídico de casi-extraterritorialidad, al nivel de inmunidad diplomática, y toda clase de facilidades y medios materiales para acondicionar a los desterrados eúscaros.

Una actitud semejante, digna del más fervoroso elogio, llevaría a cabo la Generalitat con los gallegos leales, entre ellos Castelao. Este alabaría en su “Sempre en Galiza”, la Biblia del galleguismo, la actuación de apoyo de los diputados vascos y catalanes al Estatuto gallego, presentado en las Cortes republicanas celebradas en Monserrat durante la sesión del 1 de febrero de 1938. También participaría el 17 de marzo de 1937 en el Aberri Eguna, conmemorado en la Delegación General de Euzkadi en Cataluña, dirigida por el aeneuvista Areitioaurtena.

La caída de Cataluña en poder del ejército rebelde a comienzos de 1939 provocó la hollada salida hacia las hieles del exilio de los prohombres de los Gobiernos republicano, vasco

y catalán. Los presidentes de estos dos últimos, Aguirre y Companys, atravesarían juntos la frontera gala en compañía de otras personalidades como Irujo y Pi i Sunyer.

### ALFA ANIMOSO EN LONDRES Y BUENOS AIRES (1940-1941)

Entregado y posteriormente fusilado Companys y Aguirre en paradero desconocido, Londres se constituye en el eje y espejo de la política vasca y catalana. Buenos Aires, especialmente tras la llegada de Castelao en julio de 1940, con abundantes colonias de las tres naciones instaladas en su seno, también bailaba el alegre tango del galeuzcanismo.

En la capital de la “pérfida Albión” se fundaba el Consejo Nacional Vasco, presidido por Manuel de Irujo, el 11 de julio de 1940 y el 11 de septiembre del mismo año el “Consell Nacional Catalá”, liderado por Carles Pi Sunyer. Ambos ejecutarían una política conjunta, con apoyo de las colonias gallega, vasca y catalana de Buenos Aires y de Méjico.

En la capital de Argentina se celebraban reuniones de Galeuzca en el Casal Catalá, con elaboración de propuestas y anteproyectos, que culminarían en la firma de un pacto Galeuzca el 9 de mayo de 1941 a cargo de los vascos Aldasoro, Cunchillos y Llodio, los catalanes Escolá Serra Moret y Mas Perera y los gallegos Castelao, Rodolfo Prada y Rivadulla. Constaba de cuatro apartados, destacando la proclamación de la soberanía y el derecho de autodeterminación de las tres naciones integrantes y apostando por un compromiso de lucha contra el franquismo para lograr un régimen republicano y democrático.

En octubre de 1941 reaparecía Aguirre, el Consejo Nacional Vasco se autodisolvió y el Gobierno Vasco retomaba la iniciativa desde Nueva York.

El primer hito podría situarse en la carta-manifiesto del Galeuzca de Buenos Aires, remitida al lehendakari el 31 de enero de 1944.

## HEGEMONIA GALEUZCANA EN BUENOS AIRES (1942-1943)

Desde 1942 Castelao insistía obstinadamente ante Aguirre para configurar un bloque trinacional y una política homogénea conjunta. El vasco le recomendaba reflexión para no llegar a “pactos precipitados”.

El viaje de Aguirre en septiembre de 1942 por varios países americanos, entre ellos Argentina, originó una plétora de actos y homenajes organizados por las tres colonias y, con posterioridad, la celebración de una magno festival galeuzca en el teatro bonaerense Avenida el 7 de octubre de 1942.

El 16 de mayo de 1943 Castelao delegaba, en carta manuscrita, la “representación del galleguismo” en la persona de José Antonio Aguirre para cualquier gestión que fuese necesario realizar en Estados Unidos. En noviembre volvía a escribirle una larga misiva de 8 folios con detalladas precisiones acerca del Galeuzca, adjuntando fervientes ruegos para ponerlo en marcha.

## LA EFERVESCENCIA GALEUZCANA (1944-1945)

Resulta difícil avanzar por la tupida senda del Galeuzca en este período a causa de la impetuosa y abundante catarata documental que lo atraviesa. Por ello, sólo descansaremos en los mojones más significativos.

El primer hito podría situarse en la carta-manifiesto del Galeuzca de Buenos Aires, remitida al lehendakari el 31 de enero de 1944. Aguirre responderá inmediatamente con una extensa epístola, dirigida a Castelao, en la que resume su pensamiento en torno al Galeuzca. Se muestra de acuerdo con el pacto trinacional, pero revela que todavía la situación internacional no se halla madura para su acogida y además existen otros dos impedimentos: la desunión en el campo político catalán y la falta de un gobierno gallego, ya que es absolutamente necesario que el convenio lo firmen tres gobiernos. Le incita a Castelao, por tanto, para que forme un gobierno galaico, que a finales de ese mismo año se creará, bajo la original fórmula de fideicomisariato, con el nombre de Consello de Galicia.

Esta carta de Aguirre suscitaría hasta cinco proyectos de pactos galeuzcanos entre abril y diciembre de 1944.

En el ínterin se cumplía una de las condiciones exigidas por Aguirre para la firma del Galeuzca en la carta de enero: el 15 de noviembre de 1944 se constituía el Consello de Galicia.

En Méjico los representantes políticos de los partidos nacionalistas, pertenecientes a las tres colonias, se habían adelantado sellando el 22 de diciembre de 1944 un acuerdo Galeuzca, redactado en cuatro idiomas (castellano, gallego, euskera y catalán), que constaba de seis bases, con reconocimiento expreso en la tercera del derecho de autodeterminación de las tres naciones.

Castelao rebosaba optimismo y esperanza de cara al porvenir de Galeuzca y su capacidad para solventar definitivamente el problema de las naciones irredentas del Estado español, sobre todo tras la presentación del Estatuto Gallego y la constitución y acción conjunta de un bloque galeuzcano, que sumaba más de 30 diputados, en las Cortes republicanas, celebradas en Méjico en enero de 1945.

El interior, sumergido en la sombra de la larga noche de piedra franquista, también había articulado un frente galeuzcano, (-su cumbre, Piñeiro-Samsa-Mitxelena caería en las redes policíacas en 1946-), que llegó a elaborar entre marzo y abril de 1945 un “proyecto de plan de acción Galeuzca” y otro de “alianza con Portugal”.

El momento era dulce y se decide la publicación de la revista Galeuzca en Buenos Aires, de la que saldrían doce números entre agosto de 1945 y julio de 1946.

La coyuntura teóricamente no podía ser más favorable a los intereses republicanos y galeuzcanos en particular. Los aliados a quienes habían apoyado los galeuzcanos, especialmente los nacionalistas vascos, habían triunfado en la II Guerra Mundial. Era previsible, por tanto, el derribo del régimen franquista por su estrecha vinculación con el fascismo y el nazismo y en consecuencia se



esperaba ansiosamente la restauración de la legalidad republicana. Un bloque galeuzcano fuerte y unido aseguraba la implantación inmediata de los tres Estatutos de Autonomía y a medio plazo la reconversión y deslizamiento de la República cara a una estructura federal o confederal. Pero los aliados, sobre todo Inglaterra y Estados Unidos, no estaban dispuestos a arar

con semejantes bueyes. Determinaron mantener y apoyar el régimen franquista como un baluarte estratégico en la esquina occidental de Europa frente al creciente poder del oso comunista. El apoyo culminaría ya entre 1950 y 1953 con la firma por parte del franquismo de un tratado con U.S.A. y de un concordato con el Vaticano, con lo que se iniciaba la legitimación internacional del régimen tanto en el plano político como religioso.

Castelao se quejaría desde marzo de 1945 en varias ocasiones del retraso en la firma del pacto ante Aguirre y Pi Sunyer. El catalán también emitía ayes lastimeros en setiembre.

El 17 de marzo de 1945 se constituía en Baiona el Gobierno vasco en el exilio con participación de todas las fuerzas vascas a semejanza de octubre del 36, incluido el PSOE. Coincidiendo con esta reconstitución, Aguirre enviaría dos cartas a Castelao donde aducía variadas razones para el aplazamiento del Galeuzca.

### EL LENTO APARCAMIENTO DEL GALEUZCA (1946-1950)

Dos cartas de Castelao, repectivamente dirigidas a Pi Sunyer y Aguirre en enero de 1946, vuelcan sobre el alféizar de la desilusión nítidas señales de pesimismo sobre el porvenir del Galeuzca. Un resquicio de luz asomó por la ventana de la ilusión con el nombramiento de Castelao como ministro del Gobierno republicano en el exilio, encabezado por Giral entre mayo de 1946 y enero de 1947, gracias a las gestiones de los vascos, sobre todo de Irujo.

Tras la crisis del gobierno Giral en enero y el retorno de Castelao a Buenos Aires en julio de 1947, el Galeuzca agonizaba bajo las inoperantes garras de un paulatino silencio.

El mismo Castelao se quejaba ácidamente a Irujo del abandono del Galeuzca a cargo de los vascos. En una carta posterior a su pariente Alfredo Somoza, Castelao adjudicaba tal actitud a José Antonio Aguirre por mor de la presión socialista, concretamente de Indalecio Prieto, ferviente antigaleuzcano y tenaz antigalleguista. No conviene olvidar que los socialistas formaban parte del Gobierno en el exilio desde marzo de 1945 y Aguirre seguramente prefirió, en pura lógica política, un Gobierno vasco unitario que no las dudosas contingencias de una menos eficaz solidaridad trinitaria galeuzcana.

Castelao también mencionaría algunos reales o pretendidos “desprecios” de los vascos:

- marginar a los galleguistas en el proyecto de la “Comunidad Ibérica de Naciones”, articulado en Londres a comienzos de 1945.

- no convidar a los gallegos al Congreso federalista de La Haya en 1946.

- no citar el nacionalismo gallego en un artículo escrito por Francisco de Landáburu en la prestigiosa revista de “Cahiers du Monde Nouveau”, correspondiente a febrero de 1947.

- olvidarse de los galleguistas en la firma del pacto entre PNV y ERC, sellado en Francia en octubre 1947.

Fernández del Riego y Ramón Piñeiro niegan culpabilidad a José Antonio Aguirre en el abandono del Galeuzca y la atribuyen a Pi Sunyer. La correspondencia de Castelao y la documentación, que obra en el archivo Irujo, sobre unas conversaciones entre dirigentes del PNV y ERC a finales del 47 y comienzos del 48 manifiestan que Pi Sunyer era un ferviente partidario del Galeuzca.

Con el fallecimiento de Castelao finaba el más fervoroso partidario de la entente galeuzcana, que solamente se resucitaría episódicamente en algunas festividades significativas.

### REFERENTES CULTURALES (1950-1958)

Actos folklóricos, mítines, homenajes y aniversarios de carácter puntual, organizados por entidades galeuzca diseminadas por diferentes

ciudades americanas, sobre todo en Buenos Aires, salpican este decenio, excepto en 1958-1959.

Nos atrevemos a destacar algunos actos organizados por Galeuzca, cronológicamente seriados y extraídos de las abundantes noticias de las revistas Ressorgiment, Euzko-Deya y A Nosa Terra:

- Conmemoración, en el Casal Català de Buenos Aires, del décimo aniversario del fusilamiento de Lluís Companys (14-octubre-1950), con parlamentos de los catalanes Tornada y Armengol, el vasco Santiago Cunchillos y los gallegos Núñez Búa y Alonso Ríos.

- Primer aniversario del fallecimiento de Castelao (7-enero-1951) con participación de Cunchillos, el catalán Agra y el escritor gallego Blanco Amor.

- Festival de las Juventudes de Galeuzca en el local de Euzko-Txokoa, de Buenos Aires (19-diciembre-1953).

- Festival de las Juventudes de Galeuzca en la Biblioteca General Artigas, de Buenos Aires (15-mayo-1954).

- Notable cantidad de actos galeuzcanos, organizados a lo largo de 1955 por las Mocedades de Galeuzca, como consta en las actas de la Asamblea General de las Mocedades galleguistas.

- Acto de Galeuzca en el Teatro Alvear de Buenos Aires, el 14 de julio de 1958 bajo el título "Tres pueblos en pié" y en Mar de Plata el 25 de julio del mismo año con motivo del Día de Galicia. Las tres comunidades nacionales emitían un comunicado conjunto, firmado el 18 de julio, donde se consignaba el carácter plurinacional del Estado y el derecho a la autodeterminación de las tres naciones.

El 19 de abril de 1959 se constituía Galeuzca en Caracas, integrada por personalidades independentistas gallegas, vascas y catalanas, y publicaba el 31 de mayo una declaración de siete principios, en un tono claramente independentista.

## LOS MANIFIESTOS GALEUZCANOS DE BUENOS AIRES Y CARACAS (1958-1959)

La coyuntura internacional e interior en el Estado español había sufrido cambios notorios a finales de la década de los 50. El régimen franquista se había consolidado tras las firmas del Concordato con el Vaticano y del Tratado con EEUU, ambos en 1953, y la entrada del Estado español en la ONU en 1956.

El 4 de enero de 1959 había salido a luz pública en París un memorando del presidente de la República en el exilio, Félix Gordón Ordás, en el que se vertían conceptos equívocos y olvidos flagrantes en relación a las autonomías regionales. Con tal motivo Galeuzca de Buenos Aires publicaba un manifiesto, con fecha del 10 de marzo de 1959, tras haberse entrevistado con el citado Gordón Ordás. Los firmantes de los cinco artículos que abarcaba el comunicado galeuzcano protestaban enérgicamente y reivindicaban para las tres naciones el derecho de autodeterminación.

El 19 de abril de 1959 se constituía Galeuzca en Caracas, integrada por personalidades independentistas gallegas, vascas y catalanas, y publicaba el 31 de mayo una declaración de siete principios, en un tono claramente independentista.

Los manifiestos radicales bonaerense y venezolano serían los últimos de esta larga serie. Habría que esperar a la cercana fecha de 1998 para asistir a un acuerdo de similares características a alguno o algunos de los pactos galeuzcanos mencionados y éste sería la Declaración de Barcelona. Pero su inminencia cronológica salta el vallado que nos hemos impuesto.

## SÍNTESIS PUDOROSA

Con ánimo pedagógico tengo la osadía de resumir la trayectoria galeuzcana, anteriormente expuesta, en los siguientes apartados.

1- Los pactos y conversaciones para la formación de un bloque trinacional periférico surgieron ante la necesidad de articular una astuta, fuerte y unitaria estrategia frente al tradicional centralismo español, con la finalidad de arrancarle cotas de soberanía, que iban desde la autonomía, pasaban por el federalismo y confederalismo y terminaban en la independencia.

2- La Triple Alianza de 1923 se configuró en una coyuntura de crisis del Estado español con unos objetivos nítidamente independentistas, incluida la apelación a la vía heroica. Fracasó por la actuación interdependiente de factores, entre los que destaca el golpe militar de Primo de Rivera, pero quedó enhiesta como un referente obligado en los contactos posteriores.

3- Los pactos y negociaciones en el exilio galo durante la dictadura de Primo de Rivera entre 1923 y 1930 se insertan en la estrategia macianista de derribar el régimen español con el apoyo de las fuerzas españolas de oposición, en virtud del fracaso de los intentos anteriores. Esta línea de actuación culminará en el pacto de San Sebastián en agosto de 1930, del que estuvo ausente el nacionalismo vasco y ello tendrá repercusiones tanto en los inicios como a lo largo del nuevo régimen republicano.

Los pactos y conversaciones para la formación de un bloque trinacional periférico surgieron ante la necesidad de articular una astuta, fuerte y unitaria estrategia frente al tradicional centralismo español, con la finalidad de arrancarle cotas de soberanía, que iban desde la autonomía, pasaban por el federalismo y confederalismo y terminaban en la independencia.

4- La instauración del régimen republicano y la discusión de la nueva Constitución entre julio y diciembre de 1931 proporcionó una excelente tesitura para constituir un bloque trinacional operativo con el fin de estructurar el Estado bajo una perspectiva federal o confederal y no el denominado Estado “integral”, fórmula descafeinada, impuesta por los políticos meseteños “viudos de la monarquía y casados en segundas nupcias con la República”, en frase del insigne Castelao. Precisamente en la línea de acelerar el proceso estatutario vasco y gallego y provocar el retorno de la República a su originario espíritu federal se sitúa la articulación del Galeuzca en el verano de 1933. Pero factores de índole endógena y exógena, especialmente el panorama derechista surgido de las elecciones generales de noviembre del 33, impidieron la efectividad del pacto de Compostela, que sólo pudo reanimarse tras el nuevo paisaje emergido de las urnas en febrero de 1936. Los pocos meses transcurridos hasta julio del mismo año escasamente permitieron someras y casi simbólicas actuaciones galeuzcanas.

5- La “guerra incivil” se catapultó como una obligada e inesperada coyuntura de alarde solidario galeuzcano de cara a los vascos y gallegos leales por parte del gobierno catalán, presidido por Lluís Companys.

6- Durante el exilio se reinician los contactos trinacionales, que alcanzan su punto más álgido en el bienio 1944-46 ante la previsible caída del régimen franquista tras la victoria aliada. Se pretendía ocupar la primera parrilla de salida en el momento en que se produjese la reinstauración de la República y de los Estatutos de Autonomía para transitar inmediatamente hacia un Estado de corte confederal. La pervivencia y robustecimiento del franquismo auspiciado por Gran Bretaña y Estados Unidos, las divisiones internas en el campo republicano y catalán, las presiones y escarceos socialistas y otros factores aparcaron la firma del pacto Galeuzca a partir de 1947.

7- Los comunicados galeuzcanos en Buenos Aires y Caracas de 1959 están relacionados con el memorando del Gobierno republicano en el exilio poco respetuoso con las autonomías regionales y con la aparición de fuerzas trinacionalistas radicalizadas, que acusaban de inacción a los nacionalistas tradicionales.

8- El relativo “fracaso” del galeuzca político sembraría, a mi entender, un antecedente histórico restrictivo de cara a la coyuntura de la transición democrática en los años 1975-78. El argumento histórico, dotado de honda consistencia jurídica, de haber contado con un precedente galeuzcano probablemente hubiera permitido el tránsito hacia una Constitución de signo federal, cerrando el paso al Estado de las “Autonomías”, un símil híbrido resucitado del viejo Estado “integral” republicano.

9- La Declaración de Barcelona y las subsiguientes de Vitoria-Gasteiz y Santiago, firmadas en 1998 en una coyuntura altamente esperanzadora al coincidir con una tregua de ETA y la declaración de Lizarra, así como el Galeuscat del 2006 son herederos natos de toda la anterior trayectoria de vinculaciones trinacionales, que tiene como hito inicial la Triple Alianza de 1923. El cambio de ciclo político y el cerrillismo imperialista de la derecha en el poder sepultaron las expectativas en ciernes.

10- El Galeuzca fue suscitado en situaciones límite o en tesituras de cambio y siempre será un hito emblemático, que en la coyuntura más insospechada puede impulsar nuevamente la solidaridad de las tres naciones periféricas. La nula operatividad, si realmente existe, que algunos historiadores achacan al Galeuzca y sus herederos posteriores es la misma que la observada en los pactos entre Estados y muestra evidente de que el aserto es falaz son las continuas recurrencias al Galeuzca, las iniciativas que en su virtud se han

llevado a cabo con mayor o menor efectividad y el temor que la sola palabra suscita en las esferas del nacionalismo hispano más roqueño, tanto el adscrito a las filas de la izquierda como a las banderías de la derecha. El nacionalismo no puede diseccionarse con el aséptico bisturí de un veterinario, pues implica un conjunto de ingredientes entre los que no cabe menospreciar los emotivos y religiosos –en el sentido del religare latino–. En él influyen elementos objetivos y subjetivos, pero también aglutinantes y referentes simbólicos como el Galeuzca, capaces de aventar el polvo de la memoria y subir a un pueblo al carro de la historia.

Decía Goethe que desde una pequeña ventana se podía contemplar la grandeza del universo y me atrevo humilde, pero firmemente, a añadir que también desde una pequeña patria se puede observar la majestuosidad del mundo, porque su riqueza se halla precisamente en el mosaico de su variedad y la suma fertilizante de identidades. El Galeuzca no sería más que la solidaridad de tres personalidades nacionales específicas que sólo pretenden enriquecer el ubérrimo concierto de los pueblos con la armonía de su diferencia reconocida y legitimada. Bien decía D. Vicente Risco, ilustre galleguista y colaborador del diario Euzkadi durante la II República: “Ser diferente es ser existente”.

#### BIBLIOGRAFIA SUMARIA

- ANASAGASTI, I.(Dir.): “Castelao y los Vascos”; Idatz Ekintza, Bilbao, 1985.
- CASTELAO: “Sempre en Galiza”; Akal, Madrid, 3a. edición, 1980.
- CASTRO, X.: “O Galeguismo na encrucillada republicana”; Deputación Provincial de Ourense, 1985.
- ESTEVEZ, X.: “ El nacionalismo vasco en el concierto de los nacionalismos peninsulares”; en “Euskal Herria. Historia y Sociedad”; Caja Laboral Popular, San Sebastián, 1985, pp. 536-548.
- ESTEVEZ, X.: “Castelao e o nacionalismo vasco (1931-37)”; Actas do Congreso Castelao, Santiago de Compostela, 1989, pp. 67-88.
- ESTEVEZ, X.: “De la Triple Alianza al pacto de San Sebastián(1923-1930). Antecedentes del Galeuzca”; Mundaiz, San Sebastián, 1991.
- ESTEVEZ, X.: “Antología del Galeuzca en el exilio. 1939-1960”; Ed. J.A.Ascunce, San Sebastián, 1992. 2a edición, Nova Galicia Edicións, Vigo, 1994.
- ESTEVEZ, X.: “ Impenitencias galeuzcanas”; Edición do Castro, Sada-A Coruña, 1992.
- ESTEVEZ, X.: “ El nacionalismo vasco y los Congresos de Minorías Nacionales de la Sociedad de Naciones (1916-1936)”; Actas del XI Congreso de Estudios Vascos, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián, 1992, pp. 311-322.
- ESTEVEZ, X.: “Las relaciones entre los nacionalismos periféricos: vasco, gallego y catalán”; en “Ideología y Nacionalismo”; Ed. Pedro Ibarra, Instituto de Estudios sobre Nacionalismos Comparados, Vitoria-Gasteiz, 1992, pp. 94-150.
- ESTEVEZ, X.: “Castelao no Galeuzca”; A Trabe de Ouro, Tomo I, Ano V, Xaneiro-Febrero-Marzo, 1994, pp. 71-79.
- ESTEVEZ, X.: “O Galeusca no ronsel da memória”; en “Ehun urte Euskal Herrian. Desarrollo nacional y social en el siglo XX”; IPES, Cuaderno de formación nº 21, Bilbao, 1995, pp. 23-36.
- FERNANDEZ DEL RIEGO, F.: “O río do tempo. Unha historia vivida”; Edición do Castro, Sada-A Coruña, 1990.
- GRANJA, J.L.: “La alianza de los nacionalismos periféricos en la II República: Galeuzca”; Congreso Castelao, Tomo I, 1989, pp. 321-347.
- GRANJA, J.L.: “ Nacionalismo y II República en el País Vasco”; C.I.S., Madrid, 1986.
- PI I SUNYER, C.: “Memòries de L’Exili”; Curial, Barcelona, 1978.
- PIÑEIRO, R.: “Da miña acordanza”; GRIAL, nº 111, 1991.
- Revista GALEUZCA, Buenos Aires, agosto 1945-julio 1946. Reedición facsimilar a cargo de Leopoldo Zugaza, Durango, 1977.